

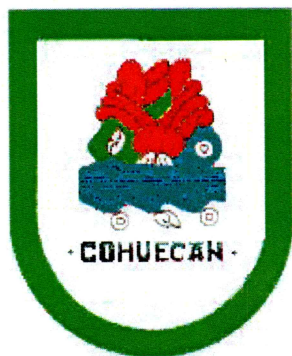


AUDYC CONSULTORES, S.C.

Contadores Públicos y Auditores

MUNICIPIO DE COHUECAN, **PUEBLA**

(CLAVE ASE 10/06)



INFORME FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORIA

EJERCICIO 2024

PERIODO

DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

RECIBO
202510876



ENTE FISCALIZADO: Despacho Externo ADMINISTRACIÓN : 2024-2027
RECIBIMOS DEL C. CPC Constantino Castillo Castillo. Registro ASE: 007/24
CARGO: Auditor Externo del despacho AUDYC Consultores, S.C.
PROCEDENCIA: 10/06 Cohuecan, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
6 Informe de Auditor Externo Conclusión	2024	Diciembre	USB(s): -1-	1

Observaciones :

Periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024 / Incluye Dictamen. / "Se recibe la documentación bajo reserva del análisis por parte de la unidad administrativa competente"

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 31 DE MARZO DE 2025

Módulo: 6 Izúcar de Matamoros

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"



AUDYC CONSULTORES, S.C.
Contadores Públicos y Auditores

CARTA DE PRESENTACIÓN



AUDYC CONSULTORES, S.C.

Contadores Públicos y Auditores

Puebla, Pue., a 31 de Marzo de 2025.

C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Encargado de Despacho
Auditoría Superior del Estado de Puebla
Presente:

Asunto:

Entrega del Informe Final de
Auditoría Externa, por el periodo del
15 de Octubre al 31 de Diciembre de 2024

Por medio de la presente, le hago entrega en forma digital de los anexos e información del Informe Final de Auditoría por el periodo del 15 de Octubre al 31 de Diciembre de 2024 y Dictamen por el Ejercicio Fiscal 2024, en medio de almacenamiento USB, del **MUNICIPIO DE COHUECAN PUEBLA** con clave **10/06**; en cumplimiento a los Lineamientos para la Designación, Contratación, Control y Evaluación de los Auditores Externos que Contraten las Entidades Fiscalizadas para Dictaminar sus Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios por el Ejercicio Fiscal 2024, en específico al Apartado IV. De las Obligaciones de los Auditores Externos; así como a los Términos de Referencia, Apartado II. De las Obligaciones de los Auditores Externos, inciso A), inciso C), e inciso D), emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

De igual forma, le hago entrega del Anexo 5 "Programa de Auditoría y su Cumplimiento", actualizado con los avances de su cumplimiento, como se establece en el Apartado I. numeral 4, último párrafo de los Términos de Referencia para Auditores Externos Ejercicio Fiscal 2024.

Con relación a lo establecido en los Términos de Referencia para Auditores Externos 2024, Apartado I., Punto 3., antepenúltimo párrafo, sobre la actualización del "Informe del Estudio y Evaluación del Control Interno", no se incluye, toda vez que el periodo del Informe Final del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024, corresponde al periodo inicial de la actual administración municipal, y sobre el cuál, conforme lo establecen los mismos Términos de Referencia 2024, no aplicó la presentación de un Informe del Estudio y Evaluación del Control Interno".

Asimismo, en cumplimiento a las fechas y plazos establecidos en el ACUERDO emitido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla en fecha 12 de Marzo de 2025.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración a la presente.

Muy Atentamente,
AUDYC CONSULTORES, S.C.

C.P.C. y M.A. Constantino Castillo Castillo
Auditor Externo
Registro: ASE-007/24

